

DIARIO DE LUGO

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Año V.

REDACCION Y ADMINISTRACION.
Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

MARTES 9 DE MARZO DE 1880.

No se publica los días siguientes á festivos

PRECIOS DE SUSCRICION.

Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados.

Núm. 1028

ALMACEN DE GRANOS Y HARINAS NACIONALES Y EXTRANJEROS DE PEDRO F. DOMINGUEZ.

REINA, 16.

El consumo extraordinario que hace el público en los almacenes que en esta capital y otros puntos de la provincia tiene establecidos el señor Fernandez Dominguez, obliga á éste, para tenerlos convenientemente surtidos, á pedir grandes partidas de harinas y granos cuya circunstancia le permite expenderlos á un precio tan económico que ningun almacenista puede mejorarlo.

Se espera de un día á otro el desembarco de pedidos de gran consideracion, cuyos granos y harinas son de excelentes cualidades; pues el dueño de dichos almacenes se propone, y hasta ahora lo ha cumplido, como lo prueba el favor del público, que todas las ventajas sean para el consumidor.

Seccion editorial.

POR AMOR A LA VERDAD.

No la actitud en que nos hemos colocado, consecuentes con nuestra línea de conducta de siempre, respecto á la nueva fase del largo pleito de nuestros ferro-carriles, sino el amor á la verdad, como en el epígrafe decimos nos obliga á rectificar á algunos de nuestros colegas que, sin duda por virtud de sus buenos deseos, se han hecho eco de una noticia inexacta, y que, á no dudar, no habrá sido lanzada al público desinteresadamente.

Al dar cuenta estimados compañeros regionales de que la compañía anónima del Noroeste instala sus oficinas en el palacio de Tapa, añaden que DIÓ LAS OPORTUNAS ÓRDENES para que se lleven á cabo con la mayor actividad los trabajos comenzados. Y aún más. Dicen también que varios consignatarios de la Coruña, esperan del extranjero máquinas y útiles para las indicadas obras.

Esta noticia puede dividirse en dos partes. Respecto de la primera, ó sea de las órdenes que dió para la activa prosecucion de los trabajos, diremos que nos causa risa la puerilidad del autor de la noticia que supone hay quien puede darle crédito.

Todavía no ha tomado posesion la compañía, aún no se reunió su Consejo y ya dió aquellas órdenes. ¿Es esto serio y digno? ¿Tan pobres de argumentos están para inspirar confianza al país los abogados de Donon que necesitan apelar al reprobado medio de inventar y propalar noticias cuya falta de fundamento es absoluta?

Aún no conoce la compañía el estado de las obras, aún no tomó posesion de ellas; aún no se formó la liquidacion que ha de servir de base para que se le abone la subvencion, y ya dictó órdenes para activar los trabajos.

¿Quién dictó esas órdenes y quienes son los encargados de ejecutarlas?

Por más que de derecho sea el Sindicato dueño de nuestros ferro-carriles no lo es de hecho interin no se posesiona. ¿Cómo ha de dar órdenes si aún carece de autoridad para ello y no tiene siquiera quien le obedezca?

Y aunque así fuese, aunque estuviera ya en posesion de las obras, ¿no hay nada que hacer antes de mandarlas activar?

¿Y la liquidacion?

Si se piensa—que se nos resiste admitirlo—prescindir de ella ¿cuál ha de ser la base para mañana abovencion?

Ya vé el país cómo se trata este asunto por los que se esfuerzan en demostrar que la adjudicacion ha sido un gran paso en este asunto. Es supremo recurso para crear atmósfera en pró de la nueva empresa la publicacion de noticias que ni siquiera pueden tener fundamento.

Si tales precedentes fuésemos á tomar en cuenta, tendríamos que dudar de la rectitud de esas intenciones.

Pasemos ahora á la segunda parte de la noticia, que dice que consignatarios de la Coruña esperan máquinas y útiles.

Dén nuestros lectores por reproducidos aquí los comentarios que nos ha sugerido la primera parte.

El 10 de Febrero se decretó la adjudicacion: todavía no ha trascurrido un mes y se han encargado y esperan máquinas y útiles. No se ha posesionado la empresa, no ha examinado aún el estado de las obras, no funciona legalmente, no ha podido, por lo tanto, tomar acuerdo alguno, y ya hay consignatarios que esperan todo eso.

¡Bendita sea esa actividad, y bendita la candidez de los que nos creen aún capaces de comulgar con esas máquinas!

Después de defender la adjudicacion pretextando de amor á Galicia y en nombre de la conveniencia pública, sería la noticia que comentamos una burla sangrienta sino fuese una puerilidad ridícula.

Afortunadamente el país está en guardia y pone en cuarentena esas cosas.

Solo sentimos que los inventores pierdan el tiempo y que haya pe-

riódicos gallegos que inconscientemente—nos complacemos en creerlo así—se presten á tales manejos. Ellos son los únicos engañados.

EXPOSICION DE PONTEVEDRA.

Al ocuparnos del próximo certámen regional que en buen hora ha proyectado una provincia hermana, no hemos de repetir cuanto en idéntica ocasion escribimos acerca de la importancia de las Exposiciones y su influencia en la cultura de los pueblos. Fuera ocioso insistir en esto que está en la conciencia de todos.

Y aunque hoy la generalidad de las gentes no comprenda todavía cuál es el verdadero carácter de esas exhibiciones de los productos de la agricultura y de la industria, de todos los frutos del trabajo, conviene que las Exposiciones se verifiquen con oportuna y conveniente frecuencia, para que las gentes acostumbrándose á esos grandiosos espectáculos, comprenda lo que hasta hoy no ha penetrado bien.

Por eso hemos aplaudido el proyecto de la provincia de Pontevedra cuando de él tuvimos conocimiento y lo aplaudimos hoy nuevamente, al excitar á todos los pro-

ductores á que concurren á dicho Certámen á disfrutar en lid honrosa los premios y distinciones que un Jurado inteligente é imparcial ha de otorgar á los que de ellos sean merecedoras, sirviéndoles la recompensa que obtengan de estímulo para perseverar, aplicando su inteligencia al progreso y mejoramiento de la industria á que cada uno se dedique.

Pontevedra correspondió dignamente á la invitacion de Lugo en 1877 y es muy justo, es deber desde entonces contraido por nuestra provincia, acudir ahora al patriótico llamamiento de aquella, ya en justa reciprocidad, ya también en atencion á los beneficios que del acto ha de reportar Galicia.

Con especial interés excitamos á los productores de esta provincia para que no desatiendan el ruego que una provincia hermana de la nuestra nos dirige y al cual fuera ingratitud notoria no responder dignamente.

La celosa comision gestosa encargada de promover la concurrencia de la provincia de Lugo, y cuyo Presidente es el ilustrado Gobernador, publicó en el *Boletín* del día 2 una circular en el sentido de este mismo artículo y abundando en las consideraciones que dejamos expuestas, y en la cual designa que la Excelentísima Diputacion facilitará los recursos necesarios para el transporte y conduccion de todos los objetos destinados á dicho importante Certámen.

Existiendo ya esta ventaja, creemos que ningun productor dejará de concurrir, siquiera sea por egoísmo, á la Exposicion de Pontevedra

La Comision gestora no perdona medio conducente á que esta provincia, no obstante la crisis por que atraviesa, ocupe en el regional concurso el puesto que merece y al cual puede con justicia aspirar.

La industria, la agricultura, las artes, tienen señalado su puesto en esa noble lucha del trabajo y de la inteligencia. Los esfuerzos de uno y otra obtendrán digno premio, y el resultado general será engrandecer á Galicia y hacerla avanzar en el camino del progreso.

Obra es esta á la cual ningun gallego debe negar su concurso por modesto que sea.

Publica la *Gaceta* los siguientes anuncios de subastas:

El 5 de Abril subasta la Diputacion provincial de Orense la continuacion del edificio para Instituto, en la cantidad de 76.847,30 pesetas.

El día 14 la administracion económica de la Coruña varias obras en la misma y aduana, en 3.153,25 pesetas.

El mismo día subastará segunda vez la Intendencia militar de Galicia el servicio de comunicacion por mar entre Ferrol y los castillos.

Un periódico financiero de París, ocupándose de un negocio de París, Noroeste que aparecieron en la Bolsa de aquella ciudad, dice:

«Las obligaciones han ido bajando poco á poco y su tendencia es á bajar más todavía. Los tenedores han comprendido que la participacion que en la adquisicion de la línea les es atribuida, deja subsistente una gran inseguridad, y sobre todo que el proporcional reparto entre los varios acreedores, como obligacionistas y otros, abre la puerta á negociaciones y quizás á litigios que pueden ser de duracion indefinida.»

Uno de los incidentes de mayor interés que trae consigo la adjudicacion de las líneas del Noroeste es la cuestion de empleados. Los actuales están amenazados de ser separados de sus destinos, pues parece que la empresa tiene el propósito de renovar por completo el personal.

El celoso diputado por la Coruña Sr. Moral suscitó esta cuestion en el Congreso el día 3.

Veán nuestros lectores lo ocurrido:

«El Sr. MORAL: He pedido la palabra para dirigir dos ruegos al señor ministro de Fomento.

Me impele á dirigir el primer ruego á su señoría un suelto que he leído hoy en un periódico, en el cual se comunica la noticia de haber llegado á Madrid el ingeniero de puentes y calzadas Mr. Almiral á tomar posesion del ferro-carril del Noroeste. El señor ministro de Fomento debe saber que, á consecuencia de varios rumores que tendian á hacer constar el pensamiento de la nueva empresa de renovar el personal de empleados del Noroeste con empleados franceses, se produjo grande alarma entre los antiguos empleados de la vía.

Esa alarma me mueve á rogar al señor ministro que pronuncie algunas frases que puedan llevar la tranquilidad al seno de esas familias, que empezando á alentar después de tres años de hambre y de

sufrimiento, por todo premio á su celo y á sus trabajos se ven amenazados de la desolacion y de la miseria.

El señor ministro de ULTRAMAR: No sé lo que mi digno compañero el señor ministro de Fomento hubiera contestado á su señoría si se hallase presente en este instante; pero me parece que le hubiera sido difícil darle una respuesta en el sentido que S. S. desea.

No creo que exista en ningun pliego de condiciones de ningun camino de hierro la exigencia de que las empresas hayan de respetar estos ó los otros empleados; no estoy enterado de esto; no hago más que emitir una opinion particular, y pondré en conocimiento del señor ministro el deseo de S. S. para que le conteste cuando haya oportunidad.

El Sr. MORAL: Ya sé que el Gobierno no tiene facultades para exigir á las empresas que conserven ciertos y determinados empleados; pero dadas las relaciones que ligan á las empresas con el Gobierno, y que ellas son las primeras en cultivar, creo que sería bastante una indicacion, una recomendacion, para evitar un trasiego de empleados que el pais recibiría con marcada hostilidad.

Las palabras del señor ministro de Ultramar no pueden en verdad llevar la tranquilidad al seno de las familias que hoy deben su subsistencia á la explotacion de nuestras vias férreas. Continúa, pues, pendiente sobre sus cabezas la terrible amenaza de que dentro de un breve plazo se quedarán sin pan.

El Sr. Moral que, por lo visto, conoce bien el asunto, hizo una oportuna indicacion al señor ministro al hablarle de la influencia que con las empresas tienen siempre los Gobiernos por consecuencia de las relaciones que con estos mantienen y que no les conviene descuidar.

Si, como es punto menos que seguro, la nueva empresa lleva á cabo la total renovacion del personal, no la culparemos.

Encontramos lógico que cada cual proteja los suyos, y toda vez que nuestro Gobierno no se ha cuidado al hacer la adjudicacion, como de otras muchas cosas, del porvenir de los infelices empleados, natural es que los franceses protejan á sus compatriotas.

Veremos, en consecuencia, que dirigen las obras ingenieros y ayudantes extranjeros, con notoria humillacion del inteligente personal facultativo que existe en España: veremos, además, y esto es lo más triste, que quedan sin medio de sostenerse muchas familias.

Y todo ¿por qué? Por la imprevisión del Gobierno que no se cuidó para nada de incidentes que no ha debido descuidar.

Nada puede nuestro ruego con la nueva empresa: sin embargo, no vacilamos en dirigirselo, adhiriéndonos á otros colegas, para que, á lo ménos, sea respetado el personal subalterno.

Toda la prensa del Noroeste debe amparar el derecho de esos pobres empleados, á quienes la antigua empresa quedó adeudando cuantiosas cantidades, y para los cuales significa la cesantía la más absoluta miseria.

El *Fénix* ha publicado un artículo muy interesante con el título de *Un empleo de cuarenta mil duros* relativo al olvido cometido por los confeccionadores de los presupuestos del año de 1880-81, dejando sin consignar entre los productos de las publicaciones oficiales de Gracia y Justicia y Fomento, los 40.000 duros que segun dicho periódico, produce al año la *Gaceta Agrícola del ministerio de Fomento*.

Es un olvido de ochocientos mil reales.

Cice *La Concordia* que noticias autorizadas hacen suponer que á fines del verano se habrá dado un gran avance á las obras de la vía férrea á Orense, si bien es posible no se abra al público seccion alguna hasta el primer trimestre de 1881, en que se explotará toda la línea.

La direccion de Beneficencia ha significado al ministro de la Gobernacion la conveniencia de poner estaciones telegráficas en los establecimientos balnearios, por lo ménos en los más importantes.

La Integridad de la Patria, órgano del Sr. Cánovas del Castillo, desmiente el rumor de que el señor Sanchez Bregua se encargará de la capitania general de Galicia.

Estuvo muy animada la velada que en nuestro último número dimos se celebraría el domingo por la noche en obsequio de Santo Tomás. Lució mucho la vistosa iluminacion del Seminario, así como tambien el fuego artificial compuesto de piezas de mucho gusto. La música con sus acordes hizo mas gratas las horas. El canton y la alameda estuvieron muy concurridos.

Correspondencia.

MADRID 5.—Mi distinguido compañero: atribúyese á algunos diputados opositores el propósito de presentar una proposicion de ley que fije clara y precisamente hasta donde debe entenderse la inmunidad del senador ó diputado militar, dentro del recinto legislativo, para evitar la repetición de las escenas que tuvieron lugar anteayer y ayer, en el Congreso. La opinion respecto del caso de que se trata, preséntase muy dividida, pues hay quien sostiene que desde el momento en que el representante de la nacion penetra en el edificio que ocupa el Cuerpo Colegislativo á que pertenece, entra en el goce del derecho de inmunidad que las leyes le conceden y que cualquier otro carácter que pueda tener en el orden civil ó militar, se queda de puertas á fuera de dicho edificio; porque lo mismo en la sala de sesiones, que en la de conferencias, pasillos, salones de juntas y demás dependencias allí no se vé al gobernador, al juez, al alcalde, al Capitan general, sino al diputado de la nacion, porque la autoridad única que asiste dentro del precitado local, es la del presidente de la Cámara. Otros defienden la doctrina de que la inmunidad del representante de la nacion, está circunscrita á los lugares en donde ejerce los actos de tal, como sucede en la sala de sesiones, y en los que las comisiones de la Cámara celebran sus reuniones; pero fuera de estos, el diputado y el senador no tienen ni pueden tener ese privilegio que les releva del deber de obediencia y subordinacion á sus superiores. A esto contestan los primeros, que si esto fuera así, que en su concepto no lo es por qué, cuando un individuo de los Cuerpos Colegisladores comete un delito, ageno ó no á dicho cargo, el tribunal tiene necesidad de pedir autorizacion á las Cortes para proceder criminalmente contra el delincuente? Si el derecho de inmunidad fuese tan limitado, como suponen los segundos, estaría de más semejante petición y bastaría que el juez diese únicamente conocimiento á la Cámara de hallarse instruyendo sumaria contra uno de sus individuos, para los efectos legales. Y que cuando esto no se hace, es porque el expresado derecho tiene más alcance en el período parlamentario que el que se le quiere dar.

El asunto en cuestion da mucho que decir á los partidarios del pró y del contra que con frecuencia, en estos dias, promueven animadas polémicas que no dejan de entretener á los curiosos que se agrupan á su derredor.

Como todo lo que se refiere al militarismo suele ser muy peligroso para la prensa, omito una conversacion que no tiene desperdicio y que he tenido ocasion de presenciar en cierto círculo de personas muy competentes. Solo puedo decir á

V. con referencia autorizada, que el presidente del Consejo de Ministros, se lamenta muy amargamente de la ligereza con que dice obran algunos de sus compañeros de Gabinete al tratar en las Cortes ciertos asuntos que sin tener importancia, es tal la manera que tienen de presentarlos, que seguramente sin querer, les dan unas proporciones que difícilmente se pueden despues aminorar sin disgustos, y á semejantes ligerezas, atribuye la cruzada que los campistas han levantado contra el Gobierno, que si Dios no lo remedia, las consecuencias pueden ser funestas para éste, porque las oposiciones, aunque parece que no se mueven no cesan de agitar por medios subrepticios las pasiones de los que ayer fueron sus correligionarios y hoy sus más encarnizados adversarios. Y lo peor es que no hay medio de aplacar sus iras y poco á poco van minando los cimientos de la situacion, sin que se aperciban los que como aquellos ministeriales, no cesan de echar combustible á la hoguera. Que indudablemente, el Sr. Cánovas no tiene punto de reposo y empieza á temer nuevas y serias complicaciones con que no contaba, que pueden hacer imposible su continuacion en el alto puesto que desempeña.

Tambien la sesion del Congreso se presenta muy animada. La concurrencia en los bancos y en las tribunas muy numerosa. Los jefes de las minorías se encuentran en el salon de conferencias, esperando el momento en que ha de hablar el Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta sobre las reformas económicas. Segun mis noticias no ha de estar tan explícito como desean los amigos de los actuales gobernantes.

Despues de una serie de preguntas, el jefe del partido constitucional pide la palabra y pronuncia un discurso de regulares dimensiones que es oido con el mayor silencio. Los Sres. Martinez Campos y Jovellar toman asiento en los bancos más inmediatos á las oposiciones. El orador con cierta vaguedad trata la cuestion de reformas, dirigiendo algunos cargos al Gobierno y hace declaraciones terminantes respecto á que aquellas deben hacerse inmediatamente.

El diputado y brigadier Sr. Gimenez Palacios ha presentado la dimision del cargo de vocal de una de las juntas militares.

Efecto del incidente provocado en las Cortes sobre el arreglo de hospitales militares cuyo decreto estaba para publicarse en la *Gaceta* de un día á otro, se ha inutilizado segun mis noticias que tengo por fidedignas.

Las noticias políticas han escaseado. Todo el interés del día ha estado reconcentrado en la sesion del Congreso de la que los periódicos publican un extracto.

(El Corresponsal)

IDEM 6.—Mi distinguido compañero: El telegrama que leyó el Sr. Cánovas en la sesion de ayer en el Congreso, dirigido por el gobernador general de Cuba en 13 de Febrero de 1874, y en el que se dice que la moralidad de aquel pais estaba completamente corrompida, lo mismo en la magistratura que en los demás ramos de la administracion, y que era necesario separar á la cuarta parte de los empleados, causó la más penosa sensacion en toda la Cámara. Sobre los móviles que hayan podido impulsar al Presidente del Consejo de Ministros para lanzar á los vientos de la publicidad semejante documento, desde el banco azul se hace todo género de juicios y ninguno de ellos satisfactorios. Unos dicen que el primer Consejero de la Corona ve tan amenazada su existencia oficial que como medio único y supremo y arrastrado por el instinto de conservacion, no ha vacilado en presentar á la faz del pais una de las monstruosas irregularidades administrativas de las situaciones que le han precedido, para evidenciar que la administracion de ayer era más inmoral y desastrosa que la de hoy, á pesar de los múltiples casos que á cada momento denuncia la prensa de oposicion. Cuéntase que el Sr. Cánovas se proponia haber hecho otras revelaciones de igual índole y que dicen afectar más directamente á cierto bando político, cuya pronta sucesion sospecha, con la intencion de imposibilitar por ahora su exaltacion al poder; pero la templanza con que se expresó un renombrado orador, de quien se esperaba hubiese estado fuerte, y el efecto horrible que produjo la lectura del precitado documento, hizo que el Sr. Cánovas recogiera bellos, hasta ver lo que da de sí su primera revelacion.

Como era de esperar, los hombres más importantes del partido que se consideraba aludido, se apresuraron á pedir la palabra, para exponer lo que á su derecho correspondia y rechazar la responsabilidad de los actos denunciados, acerca de los cuales, parece que se pedirá se abra una informacion parlamentaria que ponga en claro la grave cuestion que el Gobierno planteó ayer ante la representacion nacional.

Hombres muy encanecidos en las luchas políticas y de procedencia muy diferente, censuraban unánimemente la ligereza con que el Sr. Cánovas del Castillo procedió en el día de ayer, mayormente cuando la situacion de Cuba deja mucho que desear. Que el procedimiento desusado, de que echa mano para probar que su administracion es mejor que las anteriores, es en extremo peligroso y habrá de tener consecuencias cuyo alcance es muy difícil fijar. De esta misma opinion son varios conservadores liberales, que se lamentan muy amargamente de que se haya sacado á la plaza hechos de triste recordacion, cuyo resultado no puede ser otro que avivar las pasiones políticas con perjuicio de los intereses de la madre patria.

Por los pasillos del Congreso se decía esta tarde que algunos opositores han resuelto responder con las mismas armas al reto del jefe del Gabinete, añadiendo que no ha de pasar mucho tiempo sin que se lea en las Cámaras el catálogo de todas las irregularidades administrativas que se han cometido desde Enero de 1875 hasta la fecha que, á juicio de los que tal dicen, han costado á la nacion muchos millones de reales, sin incluir nada de lo que ha tenido relacion con las dos guerras civiles.

Dicen que cuentan con muchos datos probatorios, que están reuniendo otros de carácter fidedignos para que la verdad aparezca sin mota de duda alguna.

Dícese que un diputado de esos que no se paran en barras, cuya vida política cuenta no mucho tiempo, está resuelto á poner en tela de juicio las grandes fortunas que dicen han improvisado en breve tiempo varios hombres políticos. Hay quien, segun se dice, ha hecho entender al aludido diputado, la gravedad del asunto, aconsejándole que desista de su pernicioso propósito. Esto, que es la síntesis de cuanto se habla en muchos círculos que recorri anoche y esta tarde, le dará á V. una idea exacta del estado de excitacion en que se manifiestan las pasiones políticas por efecto de la lectura del telegrama de que dejo hecho mencion.

La sesion del Congreso ha estado hoy tambien muy concurrida por diputados y senadores. La causa no es otra que el incidente provocado en la de ayer por el Sr. Cánovas, que continuará hoy: y como es natural hay interés en oír á los Sres. Gil Verges, Labra y otros que pidieron la palabra para contestar á lo dicho por el presidente del Congreso respecto á la inmoralidad administrativa.

En vez de Carvajal hablará sobre la cuestion del telegrama el Sr. Gil Verges como ministro de Ultramar que fué en la época á que dicho documento se refiere y probablemente terciará el señor Maisonnave. Los hombres de espíritu conciliador, hacian gestiones esta tarde para que la cosa no se agrie más y evitar las consecuencias que del apasionamiento pudiera surgir.

La opinion más general es: que la última hora de la sesion de ayer fué por demás lamentable, y nada conveniente para el sistema parlamentario. Por los pasillos de la Cámara se ha cabildado mucho en el sentido de aplacar los ánimos de los más impresionables, de los más susceptibles.

El Sr. Sagasta rectificó pronunciando un discurso del mismo corte que el que pronunció ayer, siendo contestado por el Sr. Cánovas del Castillo, que ha tratado de atenuar el efecto de su oracion última.

La animacion que ha reinado por el salon de conferencias ha sido grande. El tema de todas las conversaciones no era otro que lo que dejo referido,

(El Corresponsal.)

Seccion de noticias.

De Galicia.

—Dice El Eco:

«Segun telegramas recibidos por el Armador de la barca *Carlos* de esta matrícula parece que en el Grao de Valencia acaba de tener lugar un episodio

triste. No se sabe si el capitán de dicha barca, nuestro amigo y vecino D. Dámaso Ríos se ha suicidado ó fué muerto violentamente y solo alcanzau nuestras noticias de última hora que por virtud del sumario que se está instruyendo se hallan arrestados el piloto y toda la tripulación.

—Los ayuntamientos de Navia y Coaña elevaron también a los beneméritos diputados Sres. Lopez Dominguez y Martinez (D. Cándido), una sentida expresión de su profunda gratitud por sus laudables esfuerzos en favor del puente de Rivadeo á Castropol, como de vital interés para los pueblos de esta marina. Si son dignos de elogio los diputados á quienes alude, no lo son menos nuestros vecinos por la constancia y decisión que demuestran para alcanzar tan indispensable obra.

—Ayer era esperado en Castropol el ingeniero civil D. Luis Acosta, el cual trae, al parecer, la misión de activar y reconocer los trabajos hechos en la carretera general, y en la que desde Vega de Rivadeo conduce á Santa Isabel.

—Hace poco tiempo que el sarampion se había presentado en Vigo con un carácter tan general en los niños, que pocos escaparon sin padecerlo; esto pasaba cuando, terminada aquella época seca, que duró cuatro meses; se presentaron las primeras lluvias en Febrero; pero ahora, tal vez á causa de la revolución de la atmósfera, vuelve á reproducirse, y son muchos los niños que actualmente se encuentran enfermos del mismo mal.

—En Tuy se ha recibido una carta de una persona muy autorizada por su alta posición y por el importante cargo que desempeña, diciendo que muy pronto bajarán los ingenieros españoles para convenir con los portugueses acerca de la construcción del puente internacional sobre el Miño.

Y, sin embargo, nuestras noticias particulares, dice *El Lérez*, siguen siendo poco satisfactorias con respecto á la pronta realización de esta trascendental mejora.

—Parece existe el pensamiento de habilitar para las próximas fiestas del Cristo, en Vigo, un salón de aquel Liceo para exponer en él todos los trabajos del arte pictórico que presenten los artistas, aficionados ó poseedores de obras de esa índole.

—Las compañías de ferro-carriles hacen todas considerable rebajas en los trasportes de viajeros y mercancías con destino á la próxima exposición regional de Pontevedra.

—Dice *El Lérez*:

«Se nos dice que en el Con. lugar de la península de Morrazo se ha suicidado un jóven muy conocido en Marin disparándose un tiro de carabina, para lo que se volvió de uno de sus piés.

El juzgado entiende en el asunto.»

—Ayer llegaron á Vigo los señores D. Luis Rouvier gerente de la empresa de aquel ferro-carril y Mr. Varinot de la casa francesa constructora. Despues de algunas conferencias sobre los trabajos ejecutados acordaron visitar hoy los mismos y activar su pronta terminación. También propusieron algunas obras de saneamiento en el túnel de los Valos.

—Se ha fundado en Orense un Ate-neo escolar.

—La próxima exposición regional se establecerá en el edificio que se está construyendo en Pontevedra para Casa Consistorial.

Con el título de *Fray Junipero*, ve la luz en Ordenes desde el martes último un periódico satirico semanal, al cual deseamos mejor suerte que á su suspendido colega *El Fomento*.

—Pontevedra, 5:

La Junta de Agricultura, industria y comercio, aceptó el premio de 125 pesetas ofrecido por D. Andrés Landin para el autor del mejor Manual de lectura que facilite la enseñanza en breve tiempo.

La presentación de este trabajo se sujetará á los trámites establecidos para la admisión de Memorias que aspiren á los premios acordados por dicha Junta, y su calificación se hará por el Jurado que al efecto se designe para examinar los demás referentes á enseñanza, comprendidos en el primer grupo del programa.

La obra quedará á favor del Sr. Landin, que entregará en cambio á su autor 500 ejemplares impresos.

LA CUESTION DE RUSIA.

La situación de Rusia no mejora.

A pesar de que las fiestas de la coronación del Czar han pasado sin los trágicos accidentes que se esperaban, la tranquilidad no ha vuelto á los ánimos perturbados por las amenazas del nihilismo. Multitud de gentes habían huido de San Petersburgo donde hierve el volcan revolucionario, y pocas vuelven á sus hogares, temiendo volar en una explosión de nitroglicerina.

El emperador, que nos pintaban las correspondencias imperturbable, sereno en medio del peligro, como la roca de la metáfora entre las olas furiosas del mar, va perdiendo su serenidad y siente ataques de nervios y, más todavía, la calentura del terror. Es verdaderamente triste saber que á nuestro lado duerme una fiera.

La *Gaceta de Moscow*, que es autoridad en la materia, se expresa de este modo: «¡Vamos muy de prisa! Despues de los tiros en la calle, una máquina infernal colocada debajo del camino de hierro, y por final una explosión en el palacio mismo. ¡Dios y sólo Dios es quien protege al Czar! Un gran número de malhechores ha caído en poder de la justicia; se han formado muchos procesos y se continúan formando hasta hoy sin que nada se descubra, pudiendo entregarse todos á suposiciones y conjeturas sobre la rebelión que hace años se burla de Rusia, de su Gobierno y de todo el pueblo ruso. Entréganse á los tribunales personajes nulos que no son evidentemente sino instrumentos de la conspiración, y no iniciados en ella, y se deja escapar á los que desempeñan los primeros papeles.»

Esta situación desconsoladora aconseja á la *Gaceta* la urgente necesidad de tomar medidas radicales; la necesidad de un poder fuerte, dictatorial, armado de todas las armas para combatir y aniquilar al nihilismo.

A esto responde el nombramiento de Loris Melikoff, investido con poderes amplísimos, encargado de presidir una especie de comité de salud pública, presidente de un tribunal bajo cuya jurisdicción caen todos los procesos políticos de Rusia.

¿Qué conseguirá el dictador?

El refran español contesta solemnemente y sencillamente: «Para verdades el tiempo, y para justicias Dios.»

Sea cual fuere la solución del tremendo conflicto, lo cierto es que la revolución ha aceptado el reto. Loris Melikoff, segun nos ha dicho el telégrafo, ha sido acometido por un hombre que le disparó dos tiros á quema-ropa. El general, que ha salido ileso del atentado, logró detener con su propio brazo al asesino.

Inútil es decir cuál será la suerte del nihilista, Morirá. Lo que nadie sabe es la suerte del nihilismo. ¿Vencerá?

Los diarios franceses dan los siguientes detalles relativamente al asunto de la extradición de Hartmann, que tanto preocupa en estos instantes la opinión en la vecina república:

Hartmann se halla acusado de haber hecho saltar un tren en el ferro-carril internacional, crimen de derecho comun, castigado por el Código penal ruso con la pena de trabajos forzados, y sentenciado con arreglo á este principio por el jurado.

La demanda de extradición, formulada oficialmente por Rusia, se apoya en este punto exclusivamente.

El gobierno ruso ha unido á esta petición algunos documentos consagrados á motivarla; principalmente un acto de la información, de la cual resultan graves presunciones contra Hartmann. Generalmente estas actas hacen fé en la averiguación de crímenes comunes; pero el gobierno francés, considerando que una acta de la policía no tiene en Francia valor alguno jurídico, ha declarado que abriría una información especial que tuviera por objeto investigar la realidad y el carácter de los hechos imputados á Hartmann.

Responde á esto el gobierno ruso que considera este procedimiento como perfectamente justificado, y que esperará el resultado todo el tiempo que la justicia francesa juzgue necesario. Probablemente este tiempo será muy largo; el gobierno ruso lo sabe y se resigna.

Añade que tiene confianza absoluta en las luces de la justicia francesa y en la lealtad del gobierno de la república, y que, sea cualquiera la solución, la acepta de antemano.

Suceda lo que quiera, este incidente se resolverá conforme á las reglas del derecho público francés y del derecho de

gentes europeo, con la condición, sin embargo, dice el *Temps*, de donde tomamos estas noticias, de que no haya ningún francés que niegue al gobierno de su país la estimación, la confianza y la libertad de acción que le han sido lealmente concedidas por el gobierno de un país extranjero.

Miscelánea.

Santos de hoy.—San Paciano y San Dagoberto.

Efeméride.—(1693).—Nace en Pontevedra el distinguido y fecundo escritor gallego padre Sarmiento.

Contestacion de Quevedo.—Entró una mañana el festivo poeta Quevedo, á saludar al rey D. Felipe IV, quien se entretenía en examinar varios objetos que le acababan de regalar. Consistían en una Concepcion de plata, un par de anteojos y media docena de cubiertos de exquisito trabajo. El rey dijo al poeta:

—Si improvisas una cuarteta, nombrando todos estos objetos, te regalo el que elijas.

Sin detenerse, Quevedo contestó al rey:

Quando Cristo habló á Moisés,
Se caló las antiparras;
¡Virgen de la Concepcion!
Yo me llevo las cucharas.

FÁBULAS.

Por andar un simple mirando las estrellas (llas

resbaló, cayó, las vió en el suelo
y allí la suya dividió con ellas.
Hay séres desdichados
que nacen con la estrella de estrellados.

Por tener mucha novias D. Fabricio
se quedó sin salud, dinero y juicio;
quien dinero, salud, y juicio cobra
teña una sola novia, y basta y sobra.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, DU BARRY, de Lóndres, la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones laboriosas, (dispepsias), gastritis, gastralgiás, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitos, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan-Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Director catedrático Wurzer, et, cetera.

Gurañum, 36.115. Vervant 28 de Marzo de 1886.—Muy señor mio: Gracias á Dios que la Revalenta de V. me ha salvado la vida. Mi naturaleza débil, abatida por el padecimiento de una fuerte dispepsia que durante ocho años, fué combatida sin resultado por los médicos que me creían próximo á la muerte, ha adquirido la salud, que sólo debo á la virtud de la Revalenta.

A Bruneliere, presbítero.

Cura núm. 45.279.—Tisis.—Sr. Roberts. de una consunción pulmonar con tos, vómitos estreñimiento y sordera durante 25 años.

Cura núm. Courmes (Alpes-Maritimes), Julio 1817.—Desde que hago uso de su preciosa Revalenta siento un nuevo vigor; mi padecimiento de laringe como también los que experimentaba en todos os músculos, tienden á desaparecer.

Mevferet, presbítero.

Cura núm. 68.413. Sr. Lacan (padre) de siete años de parálisis de las piernas, de los brazos y de la lengua.

Cuatro veces más nutritiva que la carne, no causa irritaciones y economiza 50 veces su precio en medicinas. Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas las edades, fortaleciendo los músculos y con solidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs., y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Lugo: Rodriguez Cortés, botica, Batitales 22, Manuel María Iglesias Ferradas botica, Viuda de Artazú comercio. Traviesa, 7.

Pildoras Holloway.—De los desórdenes peculiares al estómago resultan una incomodidad é infelicidad mucho mayores que las que suelen imaginarse. Sin embargo, la muchedumbre de afecciones á que se encuentra propenso dicho órgano puede ser ó evitada ó remediada con el uso juicioso de estas Pildoras purificantes, las cuales ejercen una acción dulcemente purgante y antiácida sin irritar ni perjudicar en lo más mínimo aun la organización mas delicada. Las Pildoras Holloway confieren un alivio inmediato en aquellos casos de dolor de cabeza ó dispepsia en que los padecimientos del paciente hayan hecho que su existencia le sea insoportable y que él mismo sea considerado por sus amigos como un manantial de molestia. Este medicamento constituye, desde hace mucho tiempo, el remedio más popular contra la debilidad estomacal, los desórdenes del hígado ó el entorpecimiento de la digestion, males que no tardan en ceder á las propiedades regularizadoras purificantes y tónicas de las Pildoras Holloway. 22.

Se hace toda clase de ropa blanca y costura á máquina de doble pespunte sistema Wilsson.

CALLE DE S. PEDRO NÚM. 60.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 8 11'15 n.—Recibido el 9 1'18 m

Se acordó por el Gobierno el conceder la licencia ilimitada á los mozos del reemplazo de 1877.

En el Senado anunció el general Martinez Campos, una interpelacion sobre el proyecto de reformas de Cuba. Mañana la explanará.

En los círculos políticos se comentó de infructuosa, la conferencia celebrada entre el duque de Bedmar y el general Martinez Campos.

ANUNCIOS.

Litografía de M. Roel.

REAL, 26, CORUÑA.

En este establecimiento se continúan haciendo toda clase de tarjetas, blancas y en finos colores para visita y anuncios, circulares, cartas de aviso, esquelas de enlace, de ofrecimiento de casa, profesiones y funeral, etiquetas para vinos, licores, conservas, boticas y chocolates, letras de cambio, facturas, recibos, abonares, láminas, estados, mapas, portadas de escrituras, patentes, diplomas, carteles de anuncios, sobres y papel timbrados en finos colores y comercial para cartas, papelería blancos y de colores de varios tamaños para impresiones y toda clase de documentos para oficios. N. 8

JARABE Sulfo-fénico

DE DIOS E HIJO.—Frasco 16 rs.

Este heroico y agradable jarabe es el **ÚNICO** que produce resultados positivos en todas las manifestaciones del **VICIO HERPÉTICO**, bien sean externas, como úlceras, granos, manchas, etc., ó bien internas, como son catarros de la vejiga, afecciones del pecho, asma é irritaciones de la garganta, laringe y bronquios, que calma inmediatamente, evitando la tisis, los sufrimientos y la muerte.

Único depósito en Lugo, farmacia de Rodriguez, Batitales 22.—Coruña, Villar—Peñaranda, farmacia del autor y otras de España, América y Portugal. N. 40

Tarjetas para visita.

En competencia con las litográficas y con las de cualquiera otra clase, se hacen en la imprenta de este periódico á 10 reales el ciento. Con filete negro para luto, 12 id,

